



*Banco Central de Nicaragua*

*Emitiendo confianza y estabilidad*

**OPERACIONES MONETARIAS**

**ANUNCIO**

**VENTANILLA DE REPORTOS MONETARIOS <sup>1)</sup>**

El Comité de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central de Nicaragua, avisa las condiciones para las operaciones de Reportos Monetarios (RM), mediante el mecanismo de ventanilla:

**a) Condiciones Generales**

**Dirigida a:** Bancos y Sociedades Financieras

Tipo de operación:	De inyección de liquidez
Período de realización de las operaciones:	<b>Del lunes 06 al viernes 10 de mayo de 2024</b>
Presentación de Ofertas:	Remitidas vía correo electrónico a subastas@bcn.gob.ni, mediante Formato de Contingencia para la presentación de ofertas del BCN <sup>2)</sup>
Hora de Ingreso de Ofertas:	De 1:30 p.m. a 2:30 p.m. en cada uno de los días de las operaciones
Fecha y Hora de Liquidación del RM:	La liquidación de las operaciones de RM se realizará en T+0; es decir, el mismo día de la ventanilla, a más tardar a las 5:00 p.m.
Fecha y Hora de liquidación al vencimiento del RM:	El día del vencimiento conforme el plazo de la operación de reporto pactada, hasta las 4:30 p.m.

**b) Datos de la operación de Reporto Monetario**

<b>Denominación del instrumento:</b>	Reportos Monetarios en córdobas nominales (RM-SM)	<b>Forma de pago:</b>	En córdobas <sup>/3</sup>			
<b>Plazos y tasas de interés anual aplicables <sup>4)</sup>:</b>	<p><b>Plazo de 1 a 6 días:</b> 8.25%</p> <p><b>Plazo de 7 a 12 días:</b> 8.50%</p>					
Mínimos y múltiplos de las ofertas conforme la denominación del instrumento:	CSS\$250,000.00					
<b>Referencia de la ventanilla</b>	<b>Fecha de la operación mediante ventanilla</b>	<b>Código del instrumento</b>	<b>Fecha de Contratación del Reporto</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Plazo en días</b>	<b>Moneda de la operación/<sup>5</sup></b>
VRM-086-24	lunes, 6 de mayo de 2024	RM-SM-1d-2024-067	06/05/2024	martes, 07 de mayo de 2024	1	Córdobas
		RM-SM-7d-2024-082	06/05/2024	lunes, 13 de mayo de 2024	7	Córdobas
VRM-087-24	martes, 7 de mayo de 2024	RM-SM-1d-2024-068	07/05/2024	miércoles, 08 de mayo de 2024	1	Córdobas
		RM-SM-7d-2024-083	07/05/2024	martes, 14 de mayo de 2024	7	Córdobas
VRM-088-24	miércoles, 8 de mayo de 2024	RM-SM-1d-2024-069	08/05/2024	jueves, 09 de mayo de 2024	1	Córdobas
		RM-SM-7d-2024-084	08/05/2024	miércoles, 15 de mayo de 2024	7	Córdobas
VRM-089-24	jueves, 9 de mayo de 2024	RM-SM-1d-2024-070	09/05/2024	viernes, 10 de mayo de 2024	1	Córdobas
		RM-SM-7d-2024-085	09/05/2024	jueves, 16 de mayo de 2024	7	Córdobas
VRM-090-24	viernes, 10 de mayo de 2024	RM-SM-3d-2024-018	10/05/2024	lunes, 13 de mayo de 2024	3	Córdobas
		RM-SM-7d-2024-086	10/05/2024	viernes, 17 de mayo de 2024	7	Córdobas

**Información adicional**

/1 Instrumentos utilizados para ejecutar operaciones de inyección de liquidez a plazo máximo de 359 días, mediante las cuales el reportado traspasa, en propiedad al reportador, títulos o valores de una especie a un precio determinado.

/2 Conforme al Arto. 11 "Procedimiento de Contingencia" del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/3 Sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América. La liquidación de las operaciones se hará conforme a los artículos 21 y 22 del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/4 Plazos y tasas de interés de los Reportos Monetarios, conforme el Arto. 8 del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/5 Conforme la denominación y forma de pago del instrumento.

Para mayor información, favor comunicarse con la Gerencia de Mercados Financieros Nacionales (GMN) al teléfono No.2255-7171, extensión: 4588, 4594 o 4392.